INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2026
REFERENCIA: No. CM-001-2026
MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE GAMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO ICCU 1416 DE 2025."
PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 136.363.641,00)
PRESUPUESTO EN SMMLV: 77.88

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y el Reglamentario Único 1082 de 2015, ciñéndose a las reglas contenidas en la Invitación Pública del proceso de la referencia, presenta el siguiente informe de evaluación.

I. RELACIÓN DE PROPONENTES Y DESCRIPCIÓN DEL VALOR DE SUS OFERTAS

Dentro del presente proceso de selección, se presentaron los siguientes proponentes:

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal y/o Apoderado	Póliza de seriedad de la oferta	Valor asegurado según póliza
1	SEGA INGENIERIA SAS	NIT. No. 901.219.974-9	R/L GERMAN ALONSO PARRADO ROZO identificado con C.C No. 80.793.169 de Bogota D.C	21-44-101504395	$ 13.636.364,10 M/CTE.

La verificación que se realizará consistirá en evaluar tres (3) componentes de capacidad a saber: **(1)** Jurídico; **(2)** Técnico; **(3)** Financiero.

Efectuadas las anteriores consideraciones, se procede con la evaluación.

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS NIT No. 901.219.974-9 R/L GERMAN ALONSO PARRADO ROZO identificado con C.C No. 80.793.169 de Bogota D.C.

FASE 1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN

A continuación, se realizará la evaluación de los componentes mencionados en el acápite anterior, del proponente que se presentó dentro de la convocatoria.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procederá a verificar la capacidad para adquirir obligaciones del oferente que radico propuesta, dentro del proceso de la referencia.

1.1. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DEL PROPONENTE

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por los proponentes que presentaron oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

El componente jurídico, procede con la verificación de la documentación aportada:

No.	Descripción	Documento requerido	Verificación del Documento (Criterios: Si, No o N/A)			Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
			Se Aporta	Cumple	No. Folios	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		Si	Si	2	Cumple
1.1.2	APODERADO		N. A.	N. A.	N/A	NO APLICA
1.1.3	GENERALIDADES		Si	Si	9	Cumple **Razón social:** SEGA INGENIERIA SAS **NIT** 901.219.974-9 **Matrícula:** 03021518 **Fecha de expedición certificado:** 29 de julio de 2026. **Fecha de Renovación:** 27 de marzo de 2026 **Persona Juridica.**
1.1.4	CAPACIDAD JURÍDICA	DOCUMENTO CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N. A.	N. A.	N/A	NO APLICA
		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Si	Si	9	Cumple **Acredita inscripción:** Persona Juridica **Razón social:** SEGA INGENIERIA SAS **NIT** 901.219.974-9 **Matrícula:** 03021518

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Descripción	Documento requerido	Verificación del Documento (Criterios: Si, No o N/A)			Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
			Se Aporta	Cumple	No. Folios	
						Fecha de expedición certificado: : 29 de julio de 2026 **Fecha de Renovación:** 27 de marzo de 2026. **Término de Duración:** Indefinida **Limitaciones del representante legal:** El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin límite de cuantía. **Revisor Fiscal:** No cuenta con revisor fiscal **Observación:** Ninguna
		FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple**
		DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple**
		ANEXO 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**Si**	**Si**	**2**	**Cumple**
		ANEXO 8 PACTO DE TRANSPARENCIA	**SI**	**Si**	**3**	**Cumple**
		ANEXO 9 DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple**
		REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	**Si**	**Si**	**4**	**Cumple**
		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple** El proponente presenta certificación
		VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple** El proponente presenta el certificado del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, y la entidad procede a verificar

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Descripción	Documento requerido	Verificación del Documento (Criterios: Si, No o N/A)			Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
			Se Aporta	Cumple	No. Folios	
						certificado de la persona Jurídica SEGA INGENIERIA SAS de fecha 28 de julio de 2026 y mediante el cual indica que "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL".
		VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	**Si**	**Si**	**2**	**Cumple** El proponente presenta el certificado de la persona Jurídica SEGA INGENIERIA SAS de fecha 28 de julio de 2026 y del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual indica que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".
		VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple** El proponente presenta el certificado de antecedentes judiciales del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual indica que "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
		CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple** El proponente presenta el certificado de medidas correctivas del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual indica que "NO TIENE MEDIDAS

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Descripción	Documento requerido	Verificación del Documento (Criterios: Si, No o N/A)			Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
			Se Aporta	Cumple	No. Folios	
						CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
		CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple** El proponente presenta el certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual indica que "NO REGISTRA INHABILIDAD".
		REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**Si**	**Si**	**1**	El proponente presenta el certificado de deudores alimentarios morosos del representante legal GERMAN ALONSO PARRADO ROZO de fecha 28 de julio de 2026, mediante el cual indica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS".
		ANEXO No 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Si**	**Si**	**8**	**Cumple**
		ANEXO 7 - DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Si**	**Si**	**1**	**Cumple**
1.1.5	**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN – RUP**	**REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**	**Si**	**Si**	**140**	**Cumple** El proponente presenta el RUP con la siguiente información: **Fecha de Inscripción N° RUP:** 25/10/2018 **Fecha de expedición certificado:** 29/07/2026

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Descripción	Documento requerido	Verificación del Documento (Criterios: Si, No o N/A)			Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
			Se Aporta	Cumple	No. Folios	
1.1.6	PROPONENTES PLURALES		N. A.	N. A.	N.A.	NO APLICA
1.1.7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Si	Si	8	Cumple **Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT No. 860.009.578-6 **Clase:** Póliza de seguro cumplimiento entidad estatal. **Número de Póliza:** 21-44-101504395 **Asegurado/Beneficiario** Municipio de Gama Cundinamarca e Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca **Amparo:** Seriedad de la Oferta **Fecha Expedición:** 13 de agosto de 2026 **Vigencia Desde:** 13/08/2026 **Vigencia Hasta:** 08/12/2026 **Valor Asegurado:** $ 13.3636.364,10 (10,00% del valor del presupuesto oficial del proceso). Cumple con valor afianzado mínimo. **Tomador:** SEGA INGENIERIA SAS **Observación:** Ninguna

CONCLUSIÓN Y CONCEPTO DEL COMPONENTE JURÍDICO
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos antes relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente **SEGA INGENIERIA SAS** se constata que el oferente **CUMPLE** en los aspectos antes verificados. Y, por lo tanto, a la luz de la evaluación del componente jurídico, el proponente **ES HÁBIL.**

2. EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO

Este componente se divide en dos **(2)** aspectos que la entidad tiene en cuenta; **el primero** de ellos es la evaluación de las condiciones de experiencia; y **el segundo** es atañedero a las condiciones técnicas mínimas del proceso.

Así las cosas, la entidad procede a evaluar este componente como se indica a continuación:

2.1. COMPONENTE DE EXPERIENCIA QUE SE VERIFICARÁ

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por el proponente que presento oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

La entidad verificará la experiencia aportada por el proponente, a la luz de la requerida dentro del proceso de la referencia; el criterio sobre el que la entidad va a evaluar es el siguiente:

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

<table>
<tr><th>Numeral Pliego de Condiciones</th><th>Descripción</th><th>Requisito exigido</th></tr>
<tr><td>3.4.1</td><td>DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA</td><td>
3.4.1.1. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE
<table>
<tr><th>No.</th><th>Criterios</th><th>Detalle</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cantidad:</td><td>Aportar copia de de TRES (3) contratos y/o certificaciones y/o actas de recibo o liquidación de proyectos</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Objeto del Contrato:</td><td>cuyo objeto y/o alcance corresponda a interventoría técnica, administrativa y financiera a obras de construcción y/o mejoramiento,</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Otras condiciones:</td><td>Los contratos deberán incluir al menos uno de los siguientes códigos:
<table>
<tr><th>Contrato–Código del Clasificador de Bienes y Servicios</th><th>Descripción</th></tr>
<tr><td>77101700</td><td>Servicios de asesoría ambiental</td></tr>
<tr><td>80101600</td><td>Gerencia de Proyectos</td></tr>
<tr><td>80111600</td><td>Servicios de personal temporal</td></tr>
<tr><td>81101500</td><td>Ingeniería Civil y Arquitectura</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2.1.1. RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS (EXPERIENCIA GENERAL)

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

A. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

No.	Ítem	Descripción		
1	Consecutivo en el RUP	20		
2	Año del Contrato	2022		
3	Número del Contrato	Contrato No. 050 de 2022		
4	Objeto del Contrato	INTERVENTOR˝A PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA		
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 86.541.377		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	74,60	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	60%

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Ítem	Descripción
7	Fecha de Inicio del Contrato	02/jun/2022
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	14/08/2023
9	Códigos UNSPSC	SEGMENTO / FAMILIA / CLASE / PRODUCTO / NOMBRE 80000000 / 80100000 / 80101600 / 80101600 / Gerencia de Proyectos 80000000 / 80110000 / 80111600 / 80111600 / Servicios de personal temporal 81000000 / 81100000 / 81101500 / 81101500 / Ingeniería Civil y Arquitectura
10	Contratante	Municipio de Gama, Cundinamarca

No.	Ítem	Descripción
1	Consecutivo en el RUP	21
2	Año del Contrato	2023
3	Número del Contrato	Contrato No. 028 de 2023
4	Objeto del Contrato	INTERVENTOR˝A PARA EL SEGUIMIENTOA DMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GAMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO SHVS CDCVI 111 DE 2022 CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE H`BITAT Y VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 97.105.057
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	74,69 / Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado / 60%
7	Fecha de Inicio del Contrato	02/05/2023
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	10/03/2024
9	Códigos UNSPSC	SEGMENTO / FAMILIA / CLASE / PRODUCTO / NOMBRE 80000000 / 80100000 / 80101600 / 80101600 / Gerencia de Proyectos 80000000 / 80110000 / 80111600 / 80111600 / Servicios de personal temporal 81000000 / 81100000 / 81101500 / 81101500 / Ingeniería Civil y Arquitectura
10	Contratante	Municipio de Gama, Cundinamarca

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Ítem	Descripción		
1	Consecutivo en el RUP	23		
2	Año del Contrato	2022		
3	Número del Contrato	Contrato No. 049 de 2022		
4	Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST PARA EL MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS Y SOLUCIONES DE TRATAMIENTO PRIMARIO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA		
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 236.358.875		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	181,81	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	10%
7	Fecha de Inicio del Contrato	06/02/2023		
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	04/08/2024		
9	Códigos UNSPSC	SEGMENTO: 80000000 / FAMILIA: 80100000 / CLASE: 80101600 / PRODUCTO: 80101600 / NOMBRE: Gerencia de Proyectos SEGMENTO: 80000000 / FAMILIA: 80110000 / CLASE: 80111600 / PRODUCTO: 80111600 / NOMBRE: Servicios de personal temporal SEGMENTO: 81000000 / FAMILIA: 81100000 / CLASE: 81101500 / PRODUCTO: 81101500 / NOMBRE: Ingeniería Civil y Arquitectura		
10	Contratante	Municipio de Gachala Cundinamarca		

2.1.2. CONCLUSIÓN RESPECTO DE LA EXPERIENCIA APORTADA

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

Una vez realizada la evaluación se considera lo siguiente.

A. EXPERIENCIA GENERAL

No.	Criterios	Detalle	¿Cumple? (CRITERIOS: SI, NO o N/A)	Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
1	Cantidad:	Aportar copia de tres (3) contratos y/o certificaciones y/o actas de recibo o liquidación de proyectos cuyo objeto y/o alcance corresponda a interventoría técnica, administrativa y financiera a obras de construcción	Si	CUMPLE
2	Objeto del Contrato:	cuyo objeto y/o alcance corresponda a interventoría técnica, administrativa y	Si	CUMPLE

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

<table>
<tr><th>No.</th><th>Criterios</th><th colspan="2">Detalle</th><th>¿Cumple? (CRITERIOS: SI, NO o N/A)</th><th>Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">financiera a obras de construcción y/o mejoramiento,</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">3</td><td rowspan="6">Otras condiciones:</td><td colspan="2">Los contratos deberán incluir al menos uno de los siguientes códigos:</td><td rowspan="6">Si</td><td rowspan="6">CUMPLE

Los contratos aportados incluyen al menos uno de los codigos solicitados.</td></tr>
<tr><td>Contrato–Código del Clasificador de Bienes y Servicios</td><td>Descripción</td></tr>
<tr><td>77101700</td><td>Servicios de asesoría ambienta</td></tr>
<tr><td>80101600</td><td>Gerencia de Proyectos</td></tr>
<tr><td>80111600</td><td>Servicios de personal tempora</td></tr>
<tr><td>81101500</td><td>Ingeniería Civil y Arquitectura</td></tr>
</table>

2.2 ANEXO 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente aporta el ANEXO No. 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE en debida forma y firmado a un (01) folio, y adjunta los anexos de acreditación de experiencia con 43 folios de la experiencia general.

2.3. PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Para mejor entender, la entidad procede a evaluar este componente, como a continuación se indica:

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

CANT	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL[1]. Nota. Debe ser acreditada y debidamente soportada mediante matricula profesional COPNIA	EXPERIENCIA ESPECIFICAEN: Nota. Debe ser acreditada y debidamente soportada mediante certificaciones.
1	Director de Interventoría	Profesional con título de Ingeniero Civil o Arquitecto, con especialización en gerencia de proyectos	Experiencia profesional no menor de 10 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	Dos proyectos como director de Interventoría y/o consultoría en proyectos de interventoría a construcción y /o mantenimiento a espacio público con entidades públicas o

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

				privadas.
Concepto Director de Interventoría	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Residente de Interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional	Experiencia profesional no menor de 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	Por lo menos una certificación como Residente de interventoría en proyectos de interventoría a construcción y /o mantenimiento a espacio público con entidades públicas o privadas.
Concepto Residente de Interventoría	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Trabajador Social	Profesional y/o técnico en el área Social, profesional y/o en psicología, y/o en sociología y/o profesión a fin	Experiencia profesional no menor de 1 año contado a partir de la expedición de la matrícula profesional	Por lo menos una certificación como Trabajador Social en proyectos de obra o interventoría para construcción de obras públicas
Concepto Trabajador Social	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Profesional SST (SISO)	Profesional en ingeniería ambiental con licencia en salud ocupacional	Experiencia profesional no menor de 5 años contado a partir de la expedición de la matrícula profesional	Por lo menos una certificación como profesional o técnico en salud y seguridad en el trabajo en proyectos de obra o interventoría para construcción de obras públicas.
Concepto Profesional SST	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Asesor Ambiental	Ingeniero ambiental	Experiencia no menor a 5 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Por lo menos una certificación como profesional ambiental en proyectos de obra o interventoría para construcción de obras públicas.
Concepto Asesor Ambiental	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Asesor en Geotecnia	Profesional en ingeniería civil no menor a 10 años,	Experiencia profesional no menor de 10 año	Por lo menos una certificación como Geotécnista o similar

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

		Magister en Geotecnia	contado a partir de la expedición de la matrícula profesional	en proyectos de obra o interventoría para construcción de obras públicas
Concepto Asesor en Geotecnia	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Asesor en estructuras	Profesional en Ingeniería civil, con 20 años de experiencia a partir de la tarjeta profesional con maestría en estructuras	Experiencia profesional no menor de 20 años contado a partir de la expedición de la matrícula profesional	Por lo menos una certificación como Asesor estructural o similar en proyectos de obra o interventoría para construcción de obras públicas.
Concepto Asesor en estructuras	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1	Técnico y/o tecnólogo en obras civiles	Técnico y/o tecnólogo en obras civiles	Experiencia no menor a 5 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Por lo menos una certificación como técnico en contratos que lleven por objeto interventoría a construcción y /o mantenimiento a espacio público con entidades públicas o privadas
Concepto Técnico y/o tecnólogo en obras civiles	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

2.4 ANEXO 10 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO

El proponente APORTA el ANEXO No. 10 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO debida forma y firmado para cada uno de los profesionales presentados

CONCLUSIÓN Y CONCEPTO DEL COMPONENTE TÉCNICO
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos antes relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente **SEGA INGENIERIA SAS,** se constata que el oferente **CUMPLE** en los aspectos antes verificados. Y, por lo tanto, a la luz de la evaluación del componente técnico, el proponente **ES HÁBIL.**

3. EVALUACIÓN COMPONENTE FINANCIERO

3.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta presentada, conforme al análisis de los documentos de capacidad financiera solicitados en los pliegos de condiciones del proceso en referencia para determinar si el oferente cumple y es hábil o no para participar en la presente convocatoria, basados en el RUP.

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

3.2. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO DEL PROPONENTE

En este punto se verificarán uno a uno los documentos aportados por el proponente que presento oferta, dentro de la convocatoria de la referencia.

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

En seguida se consigna la información financiera del proponente evaluado, conforme la documentación mediante la cual acredita la información financiera:

No	Dato	Descripción	Verificación de Cumplimiento
1	**Fecha de Expedición del Certificado RUP**	29/07/2026	El documento se expidió dentro de los **treinta (30)** días anteriores al cierre; por lo tanto, **Cumple.**
2	**Año a evaluar**	2025	**Cumple.**

3.3. CAPACIDAD FINANCIERA

Determinado el mejor año del proponente evaluado, la entidad procederá a evaluar la Capacidad Financiera que registra en dicho período:

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

FACTOR FINANCIERO				
Capacidad Financiera			**INDICADOR DEL PROPONENTE**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Índice de liquidez	Activo corriente/pasivo Corriente	> = 6.0	6.47	CUMPLE Información financiera con corte a 31/12/2025
Índice de endeudamiento	Pasivo total/ activo total	< = 0.2	0,15	CUMPLE Información financiera con corte a 31/12/2025
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	> = 10	13.26	CUMPLE Información financiera con corte a 31/12/2025

3.4. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Determinado el mejor año del proponente evaluado, la entidad procederá a evaluar la Capacidad de Organización que registra en dicho período:

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

Capacidad Organizacional				
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad Operacional/patrimonio	> = 0,2	0.27	CUMPLE Información financiera con corte a 31/12/2025
Rentabilidad sobre activos	Utilidad operacional/activo Total	> = 0,2	0.23	CUMPLE Información financiera

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

				con corte a 31/12/2025

1.5 PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente aporta el FORMULARIO 1- PROPUESTA ECONÓMICA en debida forma y firmado a un (01) folio por valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONEES, TRESCIENTOS SESENTA MIL, SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($ 136.360.617,70)**

CONCLUSIÓN Y CONCEPTO DEL COMPONENTE FINANCIERO
De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos antes relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente **SEGA INGENIERIA SAS** se constata que el oferente **CUMPLE** y, por lo tanto, a la luz de la evaluación del componente financiero, el proponente **ES HÁBIL.**

1. FACTORES PONDERABLES DE EVALUACIÓN

PROPONENTE 1: SEGA INGENIERIA SAS

A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (290 PUNTOS)

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Puntaje
Si el Proponente acredita Experiencia adicional de 1 contratos o proyectos de interventoria técnica, administrativa y financiera de proyectos de construcción de viviendas rurales.	290 puntos

No.	Ítem	Descripción		
1	Consecutivo en el RUP	16		
2	Año del Contrato	2021		
3	Número del Contrato	Contrato de Interventoría No. 050 de 2022		
4	Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO BARRIO GUASUCA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA-CUNDINAMARCA		
5	Valor Total del Contrato en Pesos	$ 70.429.503		
6	Valor en SMMLV del Contrato Registrado en el RUP o Documento Idóneo	77.52	Porcentaje de Participación del Proponente en el Contrato Aportado	50%
7	Fecha de Inicio del Contrato	8/04/2021		
8	Fecha de Terminación y/o Liquidación del Contrato	7/10/2021		
10	Contratante	Municipio de Guasca, Cundinamarca		

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

No.	Criterios	Detalle	¿Cumple? (CRITERIOS: SI, NO o N/A)	Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
1	Cantidad:	1 contratos o proyectos de interventoría técnica, administrativa y financiera de proyectos de construcción de viviendas rurales.	NO	NO CUMPLE
2	Objeto del Contrato:	Al menos uno de ellos deberá ser en vivienda rural prioritaria	NO	NO CUMPLE
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO				0 PUNTOS

B. FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (500 PUNTOS)

	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL		
Cargo	Criterio	Se otorga puntaje	Puntaje asignado
Director de Interventoría	El municipio asignara puntos si el director que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de Quince (15) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de copia de la matricula profesional, copias del diploma de grado certificado, de vigencia de la tarjeta profesional vigente. Y que adicionalmente acredite especialización y/o maestría adicional.	Si	Se asigna 100 puntos
	El municipio asignara puntos si el director que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de trece (13) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de copia de la matricula profesional, copias del diploma de grado certificado, de vigencia de la tarjeta profesional vigente. Y que adicionalmente acredite especialización y/o maestría adicional.		
	El municipio asignara puntos si el director que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de doce (12) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de copia de la		

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

	matricula profesional, copias del diploma de grado		
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO DIRECTOR DE INTERVENTORIA:			**100**
Residente de Interventoría	El municipio asignara puntos si el residente de interventoría que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de diez (10) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional, adicional si posee un posgrado en el área de la ingeniería.	**SI**	Se asigna 150 puntos
	El municipio asignara puntos si el residente de interventoría que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de ocho (8) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional, adicional si posee un posgrado en el área de la ingeniería.		
	El municipio asignara puntos si el residente de interventoría que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de seis (6) años como ingeniero civil o arquitecto, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional, adicional si posee un posgrado en el área de la ingeniería.		
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO RESIDENTE DE INTERVENTORIA:			**150**
Asesor en Salud Ocupacional	El municipio asignara puntos si el asesor en salud ocupacional que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de ocho (8) años como ingeniero ambiental, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Y especialización relacionada con la seguridad y salud en el trabajo en Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.	**SI**	Se asigna 150 puntos
	El municipio asignara puntos si el asesor en salud ocupacional que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de siete (7) años como ingeniero ambiental,		

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

	contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Y especialización relacionada con la seguridad y salud en el trabajo en Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.		
	El municipio asignara puntos si el asesor en salud ocupacional que acreditan tiene Experiencia profesional general mínimo de seis (6) años como ingeniero ambiental, contados a partir de la fecha de la tarjeta profesional. Y especialización relacionada con la seguridad y salud en el trabajo en Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.		
TOTAL PUNTAJE ASESOR EN SALUD OCUPACIONAL:			**150**
Asesor Estructural	Experiencia profesional general mínimo de veinte (20) años como ingeniero civil, contados a partir de la expedición de matrícula profesional. (75 puntos)	**SI**	Profesional aportado posee matricula profesional COPNIA No. 19202-21640 CAU desde el 03 de julio de 1986
	Experiencia profesional general mínimo de dieciocho (18) años como ingeniero civil, contados a partir de la expedición de matrícula profesional. (50 puntos)		
	Experiencia profesional general mínimo de dieciséis (16) años como ingeniero civil, contados a partir de la expedición de matrícula profesional. (25 puntos)		
TOTAL PUNTAJE ASESOR ESTRUCTURAL :			**150**
Tecnólogo en construcciones civiles	El municipio asignara puntos si el tecnólogo en construcciones civiles que acreditan, cuenta con título de ingeniero civil y/o arquitecto con Experiencia profesional general mínimo de cinco (5) años como ingeniero y especialización relacionada con gerencia de proyectos y/o afines. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.	**SI**	Se asigna 100 puntos
	El municipio asignara puntos si el tecnólogo en construcciones civiles que acreditan, cuenta con título de ingeniero civil y/o arquitecto con Experiencia profesional general mínimo de tres (3) años como ingeniero y		

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

	especialización relacionada con gerencia de proyectos y/o afines. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.		
	El municipio asignara puntos si el tecnólogo en construcciones civiles que acreditan, cuenta con título de ingeniero civil y/o arquitecto con Experiencia profesional general mínimo de dos (2) años como ingeniero y especialización relacionada con gerencia de proyectos y/o afines. Se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional y diplomas.		
TOTAL PUNTAJE TECNOLOGO EN CONTRUCCIONES CIVILES:			**100**
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE EQUIPO DE TRABAJO			**500**

C. EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS)

	EXPERIENCIA ADICIONAL		
Cargo	**Criterio**	**Se otorga puntaje**	**Puntaje asignado**
Director de interventoría	El municipio asignara puntos si el Director de interventoría presenta tres (3) certificaciones adicionales como Director de interventoría en proyectos de interventoría a edificaciones.	**Si**	Proponente aporta 3 certificaciones adicionales a la requerida en la experiencia mínima
	El municipio asignara puntos si el Director de interventoría presenta dos (2) certificaciones adicionales como Director de interventoría en proyectos de interventoría a edificaciones.		
	El municipio asignara puntos si el Director de interventoría presenta una (1)		

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

	certificaciones adicionales como Director de interventoría en proyectos de interventoría a edificaciones.		
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO:			**100**

D. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (95 PUNTOS)

El proponente debe manifestar en el FORMATO, si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el parágrafo del artículo 2º de la Ley 816 de 2003, correspondiente a la industria Nacional.

Para este aspecto, al proponente se le asignarán máximo noventa y cinco (95) puntos de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla, según la procedencia de los servicios ofrecidos:

ORIGEN	PUNTAJE
Bienes y Servicios extranjeros	40
Mixtos con menos del 50% nacional	60
Mixtos con igual o más del 50% nacional	80
Bienes y Servicios nacionales	95

Puntaje asignado: 95 puntos

E. VINCULACION PERSONA CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

La respectiva asignación del puntaje se hará de conformidad con los establecido en el Decreto 392 de 2018, que adicionó el Articulo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015.
Los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:
La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.
Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha del cierre del proceso.

El proponente NO aporta certificación de vinculación de personas con discapacidad

No se asigna puntaje.

F. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2.5 PUNTOS)

En La Entidad asignará un puntaje de dos punto cinco (2.5) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.
Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el Formato 13 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

El proponente aporta certificado de acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres debidamente diligenciado donde se indica que el número de participación de la señora Darlyn Juliana Higuera Garzon es del 60% de la empresa, esta certificación viene firmada por el representante legal y la contadora externa Sonia Angelica Peña Monroy con TP 275753-T. Se anexa certificación de composición accionaria avalada por la contadora externa.

Puntaje asignado: 2,5 puntos

G. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (2.5 PUNTOS)

[En las convocatorias limitadas a Mipyme no aplicará este puntaje adicional. En este caso, los puntos por este concepto se trasladarán al puntaje de la Experiencia del Proponente.]

La Entidad otorgará un puntaje de dos punto cinco (2.5) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

El proponente adjunta copia el RUP de fecha 29 de julio de 2026

Puntaje asignado: 2.5 puntos

CONCLUSIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE FACTORES PONDERABLES:

Concepto	Puntaje máximo
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	0
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	500
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	100
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	95
VINCULACION PESONA DISCAPACIDAD	0
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2.5
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	2.5

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240

Total	**700 PUNTOS**

4. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE: **SEGA INGENIERIA SAS NIT No. 901.219.974-9**

4.1. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN

Efectuados los análisis que corresponden, la entidad concluye respecto de oferente evaluado, lo siguiente:

NO	COMPONENTE	RESULTADO
1	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**Cumple**
2	**TÉCNICO**	**Cumple**
3	**FINANCIERO**	**Cumple**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN PROPONENTE 1

El comité Evaluador del proceso de la referencia concluye que, luego de ser evaluada objetivamente la propuesta presentada por**: SEGA INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT. 901.219.974-9**; **ES HÁBIL,** con los requisitos habilitantes y se recomienda sea adjudicado a este proponente teniendo en cuenta que se encuentra en primer lugar de elegibilidad.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada y se firma por el comité evaluador designado para el presente proceso.

En constancia se firma en Gama (Cundinamarca), en la fecha del epígrafe.

Original firmado
KATHERINE IVONNE VEGA RAMIREZ
Secretaria General y de Gobierno

Original firmado
EDISSON ALBEIRO MOGOLLÓN PEREZ
Secretario de Hacienda

Original firmado
OMAR ANDRÉS NEIRA GARCÍA
Secretario de Planeación

Original firmado
LUIS MIGUEL CASTAÑEDA ZABALA
Asesor Jurídico.

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30
Página web: www.gama-cundinamarca.gov.co
E-mail: alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co
despacho@gama-cundinamarca.gov.co
Código postal: 251240